



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

| | |
|-----------------------------------|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L3-2018 | OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUE CONVOCA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. |
|-----------------------------------|---|

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 10:00 horas, del día 27 de Marzo de 2018, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del numeral IV inciso 4 de la las bases de la referida Licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por esta convocante, y por el área usuaria participa la Lic. Ivonne Erosa Serrano en representación de la Dirección de Promoción Turística de la Secretaria de Fomento Turístico y por parte de la proveeduría se encuentra presente:

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| MEDIA MAS, S.A. | Carlos Manuel Rebolledo Romero. |

Acto seguido, se procede a dar lectura a las preguntas de los oferentes que pudieren tener dudas respecto al contenido de las bases, de conformidad con el punto 4 de las Bases de la presente licitación, siendo éstas las siguientes:

LICITANTE: MEDIA MÁS, S.A.

| No. | PREGUNTAS | RESPUESTAS |
|-----|--|--|
| 1.- | EN RELACIÓN AL PUNTO 3.2 REQUISITOS, 3.2.2 DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE. Respecto al numeral 3.2.2.4. donde se solicita que se entregue: "Original y copia de la identificación oficial vigente del representante legal, que Incluya firma y fotografía. PREGUNTA.- ¿Nos puede precisar La Convocante, si | Si podrá presentar copia certificada de cualquier identificación oficial en donde conste firma y fotografía de la persona. |



| | | |
|-----|---|---|
| | podemos presentar copia certificada por Notario Público de la identificación oficial vigente del representante legal, que Incluya firma y fotografía? | |
| 2.- | En el numeral 3.2.2.13. Garantía de seriedad de la Oferta con valor del 5% del total de su propuesta económica, (ANEXO 6). PREGUNTA.- ¿Nos puede precisar La Convocante, si podemos presentar como Garantía de seriedad de nuestra Oferta: Póliza de Fianza y/o cheque certificado? | No, deberá presentar Fianza. |
| 3.- | CON RELACIÓN AL NUMERAL 3.2.2.14 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUBRIR POR PARTE DE LOS LICITANTES MENCIONADOS EN ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA: Inciso b), se solicita presentar un escrito en papel preferentemente identificado con membrete, nombre, denominación o razón social de la empresa en el que manifieste, que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y administrativa suficiente, así como las instalaciones adecuadas para cubrir los servicios requeridos en este anexo técnico, acreditado mediante copias de contratos o facturas de cuando menos cinco servicios proporcionados. PREGUNTA.- Se pide la aclaración a la convocante, si se debe presentar las copias de facturas o contratos de cinco servicios que se hayan prestado y que sean similares a los servicios objeto de la licitación. | Sí. Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, aunado a las copias de facturas y/o contratos de los servicios con los cuales se acredite el servicio prestado, que deberá ser similar a los servicios objeto de la licitación. |
| 4.- | En el Inciso e) se solicita contar con oficinas en la Ciudad de México o área metropolitana con una antigüedad igual o mayor a cinco años a partir de la fecha del presente anexo técnico, por lo que deberá presentar los documentos con los que se acredite la existencia de dichas oficinas, adjuntando a su propuesta técnica copia del recibo domiciliario, contrato de arrendamiento o derecho de uso a nombre de "La empresa". PREGUNTA.- Para el caso de acreditar el derecho de uso a nombre de mi representada y para cumplir con lo solicitado en las bases, ¿Se puede presentar recibos telefónicos y en su caso, un contrato de comodato como documento que acredite el derecho de uso de las oficinas? | Sí, podrá presentar los documentos que refiere en su pregunta. |
| 5.- | Se menciona "preferentemente contar con oficinas o representante en la Ciudad de Mérida, Yucatán disponible para solicitudes y reuniones con la SECRETARÍA. Para cumplir con lo solicitado, bastará con manifestarlo a través | Es correcta su apreciación. Deberá presentar carta manifestando el compromiso de mantener |



| | | |
|-----|--|--|
| | <p>de un escrito, firmado por el representante legal de la empresa, señalando el compromiso de mantener a un representante que esté dispuesto a acudir a las reuniones que convoque la SEFOTUR y en su caso, atender las solicitudes que se formulen.</p> | <p>a un representante que esté dispuesto a acudir a las reuniones que convoque la SEFOTUR y, en su caso, atender las solicitudes que se formulen.</p> |
| 6.- | <p>En el Inciso g) se solicita Manejar durante el período de los dos últimos años (2016 o 2017) una cuenta para campañas de publicidad turística por un monto de inversión mayor a 50 millones de pesos por cada uno de los años especificados. Para acreditar lo anterior, se deberá acompañar a la propuesta cualquiera de los siguientes documentos: carta del cliente en donde se manifieste que la empresa prestó servicios de publicidad y la cantidad que se ha invertido, copia del contrato celebrado por cada año o por el período 2016-2017 o en su caso, con facturas.</p> <p>PREGUNTA.- Para cumplir con este requisito, la carta del cliente puede ser de cualquier miembro de la industria turística, entre estos hoteles, líneas aéreas, operadores o en su caso, destinos turísticos.</p> | <p>Sí. Es correcta su apreciación.</p> |
| 7.- | <p>En el Inciso i). Que la empresa cuente con solvencia económica y financiera para hacer frente a los servicios que se liciten, por lo que deberá acreditar un ingreso anual por un importe igual o superior a diez millones de pesos. Que se acreditará con la copia de la declaración anual de impuestos correspondientes al último ejercicio.</p> <p>PREGUNTA.- ¿Nos puede precisar La Convocante si podemos presentar copia de la declaración anual de impuestos correspondientes al ejercicio 2016? puesto que se trata de la última declaración de impuestos presentada a la fecha de presentación de propuestas.</p> | <p>Sí, se podrá presentar la declaración anual 2016 o 2017, siempre y cuando haya sido la última declaración presentada ante la autoridad fiscal.</p> |
| 8.- | <p>Inciso j) Para la producción de campañas publicitarias deberán acreditar el trabajo de una campaña a nivel nacional e internacional del equipo de trabajo que se proponga,</p> <p>PREGUNTA.- Para cumplir con este requisito, será suficiente con acompañar los ejemplos de materiales realizados por el personal propuesto, que incluya materiales audiovisuales o impresos de las campañas a nivel nacional e internacional y en el caso de audiovisuales podrán acompañarse las versiones de los</p> | <p>Si, podrán presentar en formato impreso y/o digital los ejemplos de los materiales realizados ya sean audiovisuales o impresos de las campañas que se solicitan acreditar</p> |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



| | | |
|------|---|--|
| | materiales en DVD. | |
| 9.- | <p>RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO:</p> <p>En el punto 4. descripción de los servicios requeridos, se menciona "De acuerdo con el perfil de cada una de las campañas, sus objetivos y target que el FIDEICOMISO entregué a la empresa adjudicada, así como de la selección de medios a contratar, la empresa adjudicada deberá presentar un plan de medios que cubra cuando menos la selección de medios entregada por el FIDEICOMISO, este documento deberá incluir: nombre de la campaña, objetivo de comunicación, cobertura, tipo de medio, nombre comercial, razón social, perfil sociodemográfico considerando penetración y/o alcance, días de difusión/horarios, número de impactos, costo unitario sin IVA" y en la mezcla de medios se establece un programa de cobranding con líneas aéreas.</p> <p>PREGUNTA.- Para desarrollar la propuesta técnica que se pide en el numeral 3.2.2.11, se debe considerar que en la mezcla de medios que se solicita en el anexo técnico, se podrá incluir el programa de cobranding con otros actores de la industria, en este caso, con operadores turísticos o cualquier otro actor que implique sumar los esfuerzos publicitarios a las Campaña de Promoción Turística del Estado de Yucatán y que se encuentren orientados al cumplimiento de los objetivos previstos en el punto 3 del mismo anexo técnico.</p> <p>Asimismo, en el caso de resultar adjudicada, el plan de medios que se requiere se atenderá ese criterio, de poder incluir programa de cobranding con otros actores de la industria y no necesariamente con líneas aéreas.</p> | <p>Si, podrán presentar propuesta de programa de cobranding <u>con líneas aéreas</u> para posicionar el destino Yucatán en el mercado nacional e internacional, favoreciendo aquellas aerolíneas que operen en el estado, según lo especificado en el inciso de la planeación de medios, del apartado 4 "Descripción de los servicios requeridos" de las bases para la presente licitación. Esta propuesta de cobranding deberá especificar la mezcla de medios a considerar, formando parte de la propuesta técnica. En caso de que la empresa resulte adjudicada, se atenderá con la misma las condiciones de operación de la campaña y en particular el cobranding que se proponga, para su análisis y aprobación, luego de determinar si el mismo genera beneficios a la campaña de promoción del Estado de Yucatán.</p> |
| 10.- | <p>RESPECTO A LA PROPUESTA ECONÓMICA:</p> <p>En el Anexo Técnico se establece el apartado "Presupuesto de los Servicios" y se menciona que en la propuesta económica deberá indicar el porcentaje de Comisión a cobrar por los servicios de planeación, implementación, ejecución, monitoreo y administración de medios para las campañas de promoción turística del Estado de Yucatán, la cual será fija durante la vigencia del contrato, desglosando el Impuesto al Valor Agregado. La oferta será fija e incondicionada y en Moneda Nacional durante la vigencia del contrato.</p> | <p>Sí. El anexo 7 deberá entregarse debidamente llenado, con el desglose de los servicios de los valores propuestos por los servicios de medios. Asimismo deberá incluir la comisión que cobre el licitante por los servicios prestados, ya que esta convocante no contará con mayor presupuesto</p> |



| | | |
|------|---|---|
| | <p>PREGUNTA.- Podría precisar la Convocante, si el porcentaje de la comisión que se menciona se debe contemplar en el total de la propuesta económica e incluir en el formato de propuesta económica (anexo 7).</p> <p>Asimismo, se pide nos aclare la convocante si se requiere que se desglose los valores propuestos por los servicios de medios y al mismo tiempo fijar el valor de la comisión en un porcentaje y despejar el monto de la operación aritmética para fijar el costo neto, el Impuesto al Valor Agregado y el Total.</p> | <p>que del monto del contrato.</p> |
| 11.- | <p>PREGUNTA.- Para efectos de esta licitación, ¿Se deberá acompañar al formato de la propuesta económica Anexo 7, el plan de medios como se refiere en el Anexo técnico incluyendo los costos unitarios?</p> | <p>Sí, es correcta su apreciación.</p> |
| 12.- | <p>En el anexo técnico está contemplado el Servicio de elaboración de diseño gráfico de imagen y material promocional para la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán.</p> <p>PREGUNTA.- ¿Se debe presentar la propuesta económica de acuerdo con el anexo 7 o puede ser de manera libre?</p> | <p>Se debe presentar de acuerdo con el anexo 7 y con los detalles que sean necesarios para su evaluación.</p> |
| 13.- | <p>PREGUNTA.- ¿Los pagos se realizarán de qué manera?</p> | <p>Se pagará de conformidad a las bases de la licitación, a más tardar a los 30 días posteriores a las que el proveedor adjudicado presente su factura debidamente requisitada, pudiendo ser una factura bimestral ó mensual etc. Dicha factura deberá estar acompañada de los testigos correspondientes que acrediten los servicios proporcionados, misma que será aprobada por parte de la SEFOTUR.</p> |

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

En uso de la palabra la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas, Servidor Público, aclaró que no hay aclaraciones por la convocante.:

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se informa a los participantes que ésta



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

acta forma parte integrante de la Convocatoria y la proveeduría participante deberá de tenerla en cuenta al elaborar su propuesta Técnica-Económica.

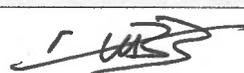
Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que así lo consideren, copia de esta acta en el tablero de avisos de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, donde se fijará un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de esta Secretaria.

Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la presente licitación se llevará a cabo el día 02 de Abril del año 2018 en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la dirección antes mencionada, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

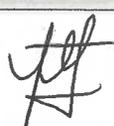
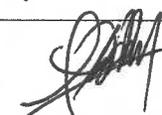
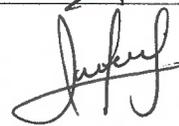
No habiendo más asunto que tratar se dio por terminada este evento de Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública SFT-L3-2018, siendo las 17:30 horas del día 27 del mes de Marzo del año 2018.

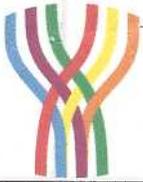
Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|-------------------------------------|-----------------|---|
| Carlos Manuel Rebolledo Romero. | MEDIA MAS, S.A. |  |

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|--|---|
| C.P. Silvia Leticia González Osorio, | Directora de Administración y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico. |  |
| Lic. Dolores Rodríguez Sosa | Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaria de Fomento Turístico. |  |
| Lic. Ivonne Erosa Serrano | En representación de la Dirección de Promoción Turística de la Secretaría de Fomento Turístico |  |



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------|--|---|
| C.P. Carlos H. Salazar Heredia | Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán |  |

HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA SFT-L3-2018, QUE EFECTUA LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.

----- FIN DEL ACTA -----

